

Porqué se describe a Cuba como un país en el que la violación a los Derechos Humanos es tan significativa generalizada y prolongada?

La pregunta arriba formulada es naturalmente importante para cada persona que de algún modo quiera formarse un juicio sobre Cuba con los Derechos Humanos como punto de partida.

En qué medida se emiten juicios en base a una agenda política que en nada considera los derechos y las condiciones de los cubanos? En que medida se inventan “datos” sistemática y concientemente con el objetivo de crear una tolerancia a las agresiones contra Cuba?

Son preguntas incómodas pero necesarias.

Si se intenta en Suecia, el país en el que vivo, abordar el problema de cómo los derechos humanos son respetados y aplicados en Cuba se enfrenta uno a una situación que debe calificarse de engorrosa. Yo creo poder afirmar que lo mismo ocurre en grado mayor o menor en varios otros países de la Unión Europea para no nombrar los Estados Unidos de América..

Por un lado se afirma con frenesí, en los círculos políticos dominantes y en la prensa, que Cuba es un ejemplo destacable en el mundo por ser un país donde los Derechos Humanos se violan sistemáticamente. Se puede precibir una campaña regular con este mensaje y esta campaña se ha intensificado después de la caída de la Unión Soviética y del fin de la guerra fría. El desarrollo en nuestro país ha sido tal que para un político establecido, un profesional universitario o un periodista puede tener graves consecuencias el argumentar por una forma más moderada de valorar Cuba.

Por otro lado es indiscutible que conforme uno trata de ver la realidad cubana sin prejuicios se enfrenta a hechos que claramente señalan en otra dirección.

Es por cierto asombroso que Cuba –un país en el tercer mundo, sometido durante decenios a un bloqueo económico por parte de los Estados Unidos y que durante la década de los 90 con la caída del bloque soviético sufrió un derrumbe total en sus negocios con el exterior- puede todavía y de nuevo en grado creciente mostrar resultados en lo que tiene que ver con las condiciones de vida de sus habitantes que, en una comparación internacional, son únicos.

Como es conocido Cuba, a pesar de su relativamente pequeño BPN, en muchas áreas se iguala a los países más ricos del mundo. Los indicadores más conocidos son los niveles alcanzados por la salud pública y la educación.

Detrás de estos resultados hay inversiones y priorizaciones concientes. Naturalmente esas priorizaciones han costado sacrificios pero se puede decir que son tres las circunstancias que han sido básicas para que la relativamente pobre Cuba haya logrado el propósito.

En primer lugar: Una alta utilización de los recursos que se refleja en una desocupación extremadamente baja, en la actualidad inferior al dos por ciento de la fuerza de trabajo. Es necesario subrayar que la carencia de desocupación en sí es importante en la discusión sobre los Derechos Humanos.

En segundo lugar: El grado incomparable de igualdad en la sociedad cubana. Todos los cubanos pariciparon de los sacrificios durante el período especial; todos los cubanos se

benefician del mejoramiento de las condiciones. La economía cubana muestra ahora un crecimiento estable. También en lo referente al consumo privado se mejora la situación.

En tercer lugar: La participación amplia del pueblo cubano en las discusiones y decisiones acerca de las prioridades y la dirección elegida : el sistema que los cubanos llaman *poder popular y democracia participativa*. Retomaré este tema más adelante.

La Revolución Cubana festeja el próximo fin de año sus cincuenta años. Entre los ejemplos de avances en lo referente a los Derechos Humanos durante este medio siglo podemos mencionar la rápida eliminación del analfabetismo, el exitoso trabajo para eliminar toda expresión de racismo, un trabajo conciente y continuo para fortalecer la posición de la mujer en la sociedad cubana, una defensa consecuente de los derechos de los niños- todos los niños! y la no aceptación ante la desertión y la marginalización entre los jóvenes.

Desde hace años tiene lugar un trabajo conciente por el respeto de los derechos de los homo-y transexuales y por una mejora de su posición y situación en la sociedad. Los excelentes resultados en la lucha contra el HIV-SIDA han causado asombro internacionalmente.

En lo que se refiere al tratamiento a dar a los delincuentes Cuba desde el triunfo de la revolución a sustentado que también los delincuentes son “hijos de Cuba”. El objetivo es que cada penitenciaría sea una escuela y la base de la rehabilitación es la formación escolar, el trabajo, la cultura y el deporte. En el trabajo de reabilitación participan los familiares de los detenidos. El trato degradante en forma de vejaciones de los detenidos está prohibido. El único lugar en Cuba en el que se ejerce la tortura de los detenidos es en la base de Guantánamo que EE.UU ocupan ilegalmente.

El período especial en la década de los 90 dió origen a un reacondicionamiento de la agronomía y Cuba es reconocida ahora como un país a la vanguardia en lo referente a la producción de alimentos en forma ecológica, el uso de la energía y el trabajo por el medio ambiente en general.

Para combatir las consecuencias de las catástrofes naturales, en el caso de Cuba huracanes en forma casi constante, se ha desarrollado una organización para tomar medidas preventivas, evacuación de las poblaciones en zonas de riesgo, medidas de emergencia y la reconstrucción de zonas afectadas que han causado admiración a nivel mundial y con las que los cubanos han ayudado a otros países.

Muchos ejemplos más se pueden mencionar sobre las conquistas logradas y la pregunta que se plantea es:

Cómo puede la imagen de una Cuba que tanto ha hecho por el bienestar de todos resultar en la imagen que se expone de parte de muchos políticos establecidos y de la prensa, que describen a Cuba como una dictadura tiránica? Cómo es posible que “La única dictadura de Latinoamérica” en la que se “reprime brutalmente” al pueblo sea el país en el que todos los indicadores del bienestar social se ubican en la cumbre a nivel mundial?

Una forma de lograr coherencia es negar que la Revolución Cubana haya tenido resultados positivos para el pueblo cubano; la revolución sólo ha originado sufrimiento. La formulación más clara de esta forma de ver las cosas la encontramos en el documento aprobado por el gobierno de los Estados Unidos en el 2004: *Comission for Assistance to a Free Cuba*. El

documento que en sí mismo constituye un plan de agresión consta de unas 500 páginas y fue completado en el 2006 con una parte secreta. La forma en que el documento describe la realidad cubana no puede ser calificada en otros términos que concientemente distorsionante, agresiva y propagandística. Se trata claramente de crear condiciones en la opinión mundial que hagan posible una agresión a Cuba y va dirigida a los gobiernos, a los partidos políticos los movimientos no gubernamentales y la prensa, más que nada en Europa. Millones de dólares apoyan esta terca campaña de propaganda.

Un observador serio, por otra parte, debe naturalmente formularse la pregunta si es que es posible que el sistema cubano de previsión social tenga su base en el hecho de que la toma de resoluciones y el sistema político tienen una firme base democrática..

El sistema político en Cuba es una creación de los cubanos. No es copiado ni importado del viejo bloque soviético. El sistema representativo del poder popular que se desarrolla a nivel local, provincial y nacional no solamente está basado en elecciones secretas con derecho a voto igualitario. Incluye también los amplios movimientos populares; el movimiento sindical, el movimiento por los derechos de la mujer, los comités de defensa de la revolución, las organizaciones estudiantiles y las organizaciones de veteranos y campesinos. A nivel local la democracia participativa nos recuerda la Atenas de la antigüedad.

Los medios de prensa locales y nacionales –periódicos, estaciones de radio y canales de televisión- existen en gran cantidad y son controlados por las más diversas organizaciones o en forma de servicio público a la sociedad. La propiedad privada de los medios de comunicación no existe como tampoco la propaganda comercial.

En los EE.UU y en la UE se afirma frecuentemente que la carencia de un sistema con varios partidos políticos automáticamente descalifica a Cuba como una democracia. La pregunta, si se la formula seriamente, debe rezar: Ejerce el pueblo cubano el poder a través del sistema existente? Se ejerce en Cuba una “política para el pueblo” a través del pueblo?

En el clima ideológico imperante en nuestro país (y por supuesto en los EE.UU) son muchos los que ni siquiera se atreven a formular esta pregunta abiertamente.

Permítaseme, para finalizar, una reflexión personal. Durante una visita de un mes a Cuba en el 2003 recordé un pronunciamiento de un político liberal sueco: “Lo único que funciona en Cuba es el servicio secreto”.

Yo pasé la mayor parte del tiempo en la ciudad Sancti Spiritus y en la parte central de Cuba. En las poblaciones rurales en Escambray encontré, en una oportunidad en la que me había separado del grupo de estudios al que pertenecía, a un campesino que tenía como fuente de mantenimiento la fabricación de carbón de leña. Cultivaba también frutas y pescaba. Pequeños cerditos corrián entre nuestras piernas y algunas gallinas entraban y salían de la modesta vivienda. El campesino vivía solo con su hija que quería ser enfermera. En la escuela a la que asistía había cuatro alumnos. Iba a la escuela con gusto y “allí también tenemos un ordenador” afirmaba con entusiasmo.

El mismo día encontré a otro dos campesinos. “Tenéis ordenadores en las escuelas en Suecia también?” me preguntaron. Se mostraron satisfechos ante mi respuesta afirmativa y reafirmaron que es importante para los escolares tener acceso a ordenadores.

También visité un hospicio para niños en Sancti Spiritus donde vivían ocho niños. Eran huérfanos o los padres estaban impedidos, a causa por ejemplo de alcoholismo, de hacerse cargo de ellos. No creo que hubiera en la ciudad ni una casa ni un jardín tan hermosos como allí donde vivían ocho huérfanos. De acuerdo a los parámetros de la convención por los derechos del niño se habían hecho todos los esfuerzos necesarios para crear condiciones lo más semejantes posible a las de una familia.

Me enteré que muchos niños volvían al hospicio como adultos en ocasión de grandes festividades. La zona que cubría esta institución era una gran parte de Cuba. Recuerdo especialmente dos hermanitos de Santiago que solían jugar conmigo y en mi interior resonaba: “Lo único que funciona en Cuba es el servicio secreto”.

También tuve oportunidad de visitar tres hospitales. Una cosa que me llamó la atención fue que en todos los hospitales había tal cantidad de familiares y amigos alrededor de las camas. Sí, hasta en una sala de operaciones encontramos familiares! Lo mismo ocurría en las secciones de psiquiatría en un hospital de niños, familiares en todas las habitaciones. Allí también se trabaja tratando de integrar a la familia al trabajo de rehabilitación. Y de nuevo pensé: “Lo único que funciona en Cuba. . . .”

A mi vuelta a Suecia descubrí que otro liberal, luchador por los derechos humanos en Cuba, que en un diario con tiraje a nivel nacional contaba que en Cuba los familiares tenían prohibido visitar a los pacientes en los hospitales.

Tomas Widén
Coordinador del Comité Liberar a los Cinco Cubanos

En nombre del “Comité Liberar a los Cinco Cubanos” de Suecia (Kommittén Frige De Fem)